

La Defensa

Año IV

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y TALLERES

PL. LA CONSTITUCION 26

Núm. 180

Navegación, Minería, Banca,
Tribunales, Hacienda, Seguro

Almería 28 de Octubre de 1922

Número suelto, 0, 25
atrasado, 1,

El asunto de Macael.... traera cola

Aquellos de nuestros lectores que periódicamente vienen percibiéndose de las anómalas circunstancias porque atraviesa el elemento obrero de Macael, circunstancias har- to graves y dolorosas ya que merced a ellas se ha visto privado de medios de trabajo un buen contingente de modestos industriales, no han podido menos de felicitarnos por nuestra constante labor, y significarnos la esperanza de que, la expoliación llevada a cabo a merced a la influencia y al dinero de un encanallado cacique, habrá de quedar reducida a la nada en cuanto la verdadera justicia, que ya está a punto de dictar su fallo, determine categóricamente de parte de quién se halla la razón, y quién es el verdadero tramoyista y autor moral de los disturbios que desde hace unos cuantos meses vienen sucediéndose en Macael.

Claro es, que para nadie es un secreto que, el autor de todas las apacherías llevadas a cabo, fué siempre el odiado cacique, señor de vidas y haciendas y rufián encubierto por herencia paterna, por más señas. Pero si ese rufián, ese vástago del peligroso cuatrero de la Sierra de Macael, dentro de su proceder in-noble carece de la gallardía más o menos fingida que caracterizara a su envilecido progenitor, tiene sin embargo a sus órdenes esclavos indignos que abdicaron de sus dignidades de hombres libres y constituyeron una cohorte de peligrosos desalmados capaces de vender su honor por un plato de lentejas.

No hace muchos días, un nauseabundo papel a quien su inspirador tuvo a bien bautizar con el pomposo nombre de "FIGARO", haciéndose intérprete de los pensamientos cobardes del cacique, y tal vez en un ataque similar a los que a diario experimenta *El Rana*, de Macael, tuvo la osadía, mejor dicho, la frescura de dedicarnos, aunque encubiertamente, una sarta de *propaganda*, tal vez en una herrería, e inspirados

¡QUÉ VERGÜENZA!



En la primera plana del primer número del papelucho FIGARO, aparecen insertos unos renglones que para vergüenza del director del mismo, copiados a la letra dicen así:

Advertimos a nuestros suscriptores y anunciantes que se abstengan en absoluto de efectuar ningún pago antes del día primero de Noviembre próximo, y sin que los recibos vayan autorizados con la firma y sello de nuestro administrador don Federico Ferre González.

Nosotros, hemos traducido el tema, en la forma siguiente:

Advertimos a nuestros suscriptores que, en vista de que el director de este periódico, es el célebre defensor del Rana de Macael, así como el autor del engaño cometido contra un pobre impedido expendedor de billetes de lotería, a quien pidió 15 pesetas en décimos mandándolo después a cobrar a casa *Pies de liebre*, y por lo que el pobre impedido hubo de presentar una denuncia en este Juzgado de Instrucción, consideramos estas cosas como constitutivo de poca confianza; por lo que, tanto el propietario del FIGARO como el administrador del mismo, tienen metida en la cabeza la idea de que su director Compañi es hombre a quien no se le puede dar confianza, y exponen la advertencia al público para que no se repita el caso ocurrido en ~~ocasión de haber pasado un telegrama a Macael, en cuyo recibo, habiendo abonado el director de FIGARO la suma de 2 pesetas con 45 centavos, lo enmendó habilidosamente transformándolo de pesetas 12'45.~~

Por nuestra parte damos la enhorabuena al propietario y al Administrador de FIGARO, por las acertadas medidas que nos revelan que ambas personalidades son hombres de mucha cabeza, puesto que no se fían un pelo, de su querido director.

Pero apesar de todo,.... ¡qué vergüenza!

con la influencia poderosa del nectar que fué gloria del Dios Baco.

El sistema para defender una causa, que en labios de su defensor era justa pero que en el sentir de las gentes sensatas se halla amasada con la sangre de los obreros y con el capital de infinitos infelices y confiados industriales, el sistema para defender esa causa, repetimos, no podía ser, ni más indigno, ni más rastre-ro, ni más ilógico, ni más desvergonzado, y de ahí, que, a trueque de confesar con un indocumentado en el campo de la moral, y al objeto de no dar lugar a que nuestra prudencia llegara a interpretarse por cobardía, tengamos que hacer frente a ese intruso y echán jole mano al antifaz con que pretende encubrir su *desdoblado* rostro, le desentramos para bien de la sociedad y segura prevención de las gentes sencillas:

Nosotros, vimos una grotes-

ca caricatura de periódico que con el título de FIGARO, descansaba hecho una *heregía* sobre el santo suelo. Pero ¿en qué suelo?... ¡Lo diremos todo! El periódico FIGARO, que en un principio llegamos a pensar que se trataba de algún *reclamo de barbero*, lo recogimos del pavimento en el retrete de un café de la ciudad. El lugar de un hallazgo que en el caso presente es un símbolo.

En Almería, nos conocemos todos. Y como todos nos conocemos, nos consideramos capaces de conocer *hasta por la es- nelda*, al director del *rotativo* FIGARO.

A los diez minutos, ni uno más, ya sabíamos cuanto nos propusieramos; y todo aquello que nosotros supimos, cumpliendo con la doctrina Cristiana, no podemos menos de exponerlo a la consideración de nuestros lectores, y he lo aquí:

El director del "FIGARO" es un tal Francisco Compañi

ni, De su vida privada, no nos ocuparemos *por hoy*; si él da margen a ello no titubearmos en reseñarla con toda clase de *pelos* y detalles.

Pero de su *vida pública*,... ¡haja de su vida pública venimos obligados a quitarle el antifaz, para que todo el mundo se perciba que ese director que se *desdobra*, ese obrero cuando así le conviene, no es tal obrero, ni es tal Delegado, como él se titula, ni tiene nada de altruista, como él da a entender serlo, ni tiene nada de caballero en sus actos dependiente de su *arquitectura* profesión si no que es un *frescales* de tomo y lomo, un sujeto de una osadía extraordinaria como nos lo revela el hecho de pedir a un pobre impedido 15 pesetas de lotería, y tenerlo engañado durante varios meses so pretexto de que recibiría un dinero... ¿de quién? se ignora; y luego, el pobre expendedor tuvo que recurrir al juzgado en causa por estafa, para luego alimentarse de promesas que aun no ha visto realizadas.

El director del FIGARO, decimos anteriormente que no tiene nada de caballero. Estando en correspondencia con un tal Antonio Ortiz de Macael, persona interesada en el asunto de las canteras aprovecha la circunstancia de la llegada de algunos elementos pertenecientes a la Sociedad de Mármolés de Macael, (o sea de la parte contraria), y los *SABLEA* descaradamente en dos ocasiones distintas, a más de cobrarles DIEZ PESETAS más de lo que importaba un telegrama, al que agrego esas diez pesetas solo con la sencilla operación de anticiparle una cifra. El telegrama era de pesetas 2'45, y al otro día apareció de pesetas 12'45. ¡Misterios de la *caballería* del director de FIGARO!

...Y la apuesta, sigue en pie.

La redacción

Leed el próximo número de LA DEFENSA

Señor Delegado de Hacienda

Desde que S. S. se hiciera cargo de la dirección de los destinos administrativos de la provincia, y siguiendo la norma de conducta relacionada con puestras, en todo tiempo justificadas campañas de Hacienda, comenzamos a darle norte de cuanto anormal viniera sucediendo de un enorme lapso de tiempo a esta parte.

Por el gran contingente de periódicos que suponemos habrá leído el Sr. Delegado y que con especial empeño tuvimos el gusto de enviarle, se habrá apercibido forzosamente de que las anomalías de nuestra Hacienda continúan a la orden del día y que a juzgar por las apariencias no existe poder humano capaz de encauzar el torrente de tanta malversación y estafa.

Se ha fijado bien el señor Delegado, cómo todo cuanto le hemos venido advirtiendo semana tras semana, es cierto, de toda certeza?...

Se ha fijado así mismo, en cuanto le exponíamos en nuestro número correspondiente al día 20 del pasado Septiembre referente a la liquidación del Recaudador de la zona de Purchena?...

Por si el señor Delegado de Hacienda no llegó a percatarse de nuestros escritos, bien porque no recordara de ellos o tal vez por causa de ausencia, nosotros le enviamos con esta fecha el número en cuestión, donde verá cómo el señor Tesorero ha permitido que el anteriormente aludido Recaudador se quede impunemente con más de OCHENTA MIL pesetas de voluntaria, con el consentimiento de todos cuanto intervinieron en el asunto.

El Recaudador de la zona de Purchena Cipriano Cruz Galera se hallaba enfermo, estaba a punto de morir, casi, pero en cuanto le escribieran sus amigos... sobre la desaparición del peligro, ya lo tiene el Tesorero aquí, de combinaciones para teparle el punto oscuro que tiene en sus cuentas de ejecutiva.

Fijese bien el Sr. Delegado persona a quien aquí se considera como funcionario justo y recto cual ninguno, y ordene se tomen las medidas necesarias para que no continúen las chapucerías en las cuentas del mencionado Recaudador a quien a sabiendas se le dan los valores de voluntaria ya que dicha maniobra no es ignorada por el Sr. Tesorero; pues si el recaudador Cruz

Galera llegó a tener en la zona de Huerca Overa en tres meses un saldo de 20.000 pesetas, ¿qué no tendrá en la de Purchena, en tanto pueblo, y con el consentimiento de sus influyentes padrinos, que no han querido verle enfermo de conveniencia?

Que se vean las cuentas de EJECUTIVA, señor Delegado, y ya verá cómo el Tesorero se pone malo antes de hacer entrega de las mismas.

Si este Recaudador tiene constituida una fianza de sesenta mil pesetas y solamente es VOLUNTARIA resulta alcanzado en mayor cantidad, y si además tiene otro alcance de más de CIEN MIL pesetas en EJECUTIVA, ¿cómo permite S. S. que el Tesorero esté sin tomar determinaciones contra este Recaudador, que está enfermo cuando se trata de cumplir sus inaudibles compromisos, y que, sin embargo cuando quieren sus amigos le llaman, y él se pone al habla con ellos para convenir la manera de taparle tantos chanchullos?...

Según el artículo 406 del Código Penal, el funcionario Público que, por negligencia diera ocasión a que por otra persona se efectuase la sustracción de caudales ó efectos públicos, incurrirá en la penalidad señalada en los números 2, 3 y 4, que es sencillamente ir a Cáceres y multa del 20 al 50 por ciento de la cantidad sustraída.

Si esto determina el Código Penal, ¿cuántos años tenía que estar el Jambala Jambala, por lo de Purchena y Huerca Overa?

— ¡Todo se andará!

Sr. Delegado de Hacienda. Nos ratificamos en lo dicho de que, si S. S. toma cartas en el asunto, el Tesorero ha de sufrir algún accidente antes de revisar las célebres cuentas.

Y si nó... ¡pongamos al tiempo por testigo!

El digno director del FIGARO recibió en cierta ocasión unas 200 pesetas aproximadamente al objeto de que adquiriese diversas guías para la tenencia de aromas cortas y de caza, para varios vecinos del pueblo de Macael.

Pero como aquellas pesetas no fueron invertidas en el encargo, las dueñas de ellas hubieron de repetir el envío porque las licencias y las guías no llegaban a Macael.

El hoy director del FIGARO las enviaría talvez equívocamente a Valdepeñas, a Rute ó a Albufol.

¡Maldita memoria!...

Abuso intolerable

Por centésima vez hemos clamado contra el abuso que supone la existencia del barracón de madera y lona que, colocado en la calle del General Luque, dificulta el tránsito público, la continuación de las Obras del Cuartel, y por último, constituye un baldón de ignominia contra el ornato higiene y seguridad ciudadana en una población.

Contra todo derecho, contra lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, contra las órdenes dadas por el Alcalde contra viento marea en fin, el dueño de la asquerosa barraca se echó a la calle de nuestras autoridades municipales y continúa con el puesto de churros amenazando con un posible incendio al edificio dedicado al depósito de Intendencia.

No hace mucho tiempo, el Coronel del Regimiento de La Corona, solicitó del Ayuntamiento la desaparición de la barraca de referencia, cosa que puede comprobar el Sr. Alcalde revisando el libro de entradas en su parte correspondiente al mes de Enero del año anterior. Ahora, el Capitán del cuerpo de Ingenieros que dirige las nuevas obras del cuartel envía oficio al Alcalde para que ordene la desaparición de dicha barraca.

¿Tendrá que venir la artillería para proceder a su demolición?...

¡Tendría gracia!

Precedentes de Toledo hemos recibido varias cartas relacionadas con la Hacienda, cuya publicación nos vemos obligados a omitir por exceso de original.

El correo nos ha traído así mismo, otra carta, quizá la más importante de todas, procedente de Badajoz la que en unión de las anteriores referidas procuraremos publicar en nuestro próximo número.

Unas y otra encierran tanta miga, que es muy fácil que algunos de los interesados tengan que tomar la mala y marchar de repente diciendo... ¡Señores viajeros, al tren!...



De cómo el director de "Figaro" no pudo ir a Macael

A raíz del mentido conato de huelga de los obreros mar molistas de Macael que se hallan afiliados a la nefasta causa del cacique, el hoy director del "rotativo" "Figaro", tal vez por aquello de que, a río revuelto, ganancia de pescadores, se ofreció a solucionar el asunto brindándose nada menos que como representante provincial de la Federación Nacional del Trabajo.

Puesto en correspondencia con la Sociedad Mármol de Macael, esta entidad, desconociendo las bellísimas dotes que atesoraba el sujeto, le facilitó los medios de ponerse en camino y puesto que de lo que se trataba era de proceder en justicia, no regateó medio de coadyunar a sus deseos, incluso facilitándole dinero en diversas ocasiones.

Pero hé aquí, que el hoy director del "referido rotativo" en su afán de "chupar de las dos tetas", como vulgarmente se dice, solicitó el apoyo del Alcalde de Macael, brindándole la fineza hecha con anterioridad a la parte contraria, por cuyo acto de "urbanidad" percibió otras tantas pesetas que vinieron a aliviarle de sus probongas ayunos.

Comprometido el "frescales" con las dos sociedades opuestas, y comprendiendo que, si tenía el cinismo de presentarse en Macael le iba a tocar venir andando, optó por hacerse el "sueco", y dar la callada por respuesta cuando recibía alguna carta apremiante sobre la resolución del compromiso que voluntariamente adquiriera.

Y un personaje tan honorable como el director del "rotativo" "Figaro", por razones de "prudencia", no pudo ir a Macael.

Hotel Central, situado en la calle de Rueda Lopez. — Le plus près de la Gare. — Pension pour familles et personnes seules. — Salle de bain. — Sonnerie et lumie relectricda ns toutes les chambres. On parle francais et anglais.



nos resulta un "vivo"

En uno de nuestros números anteriores anunciábamos a nuestra suscripción el próximo desemascaramiento del conocidísimo *espormant* Sánchez i El Tonto.

Algo mejor informados hoy de lo que con dicho, sujeto se refiere, aunque no poseemos aún todos los datos precisos para darle la verdadera y gran batalla; procuraremos conformarnos con los medios que el destino ha puesto en nuestras manos para bien de la sociedad almeriense.

Todos conocemos el celeberrimo *Sánchez i el „Tonto“*, pero todos no conocen sin embargo el estado económico de tan peligroso sujeto.

Sánchez i, dicha sencilla y lisamente no tiene hoy una linda; en un tiempo llegó a pasar por capitalista porque malgastaba un dinero que no era suyo, y de ahí su alruismo; posteriormente, en su afán de negocios ilícitos, com prometió el resto de tan mal administrado capital y vió derrumbarse sobre él el castillo que forjara en el aire y que llegó a soñar verlo convertido en fortaleza do encerrara los millones estafados a infinitos infelices.

Porqué, como según reza el adagio *“bienes mal adquiridos a nadie han enriquecido”*, de ahí la ruina de *Sánchez i el Tonto*, y de ahí su agudeza de ingenio, mejor dicho su viveza ó pillería para atrapar incautos.

Es muy real este otro adagio que dice, que *“más cabilla un hambriento que cien letrados”*.

Para terminar por hoy, y como medida preventiva, exponemos un cuadro signóptico hallado en la vía pública que como su mismo nombre indica en el signo de la decadencia y charranería de *Sánchez i*.

El cuadro de referencia dice así;

Sánchez i el Tonto—Debe Al Banco de España, sobre unas 225.000 pesetas.

Al Banco Español de Crédito, 125.000 pesetas.

Al Banco Hispano America no, 100.000 pesetas.

Al Banco Hipotecario,— 230.000 pesetas.

Total= 680.000 pesetas

fuera de diversas cantidades que además a comerciantes de Almería cuyos nombres daremos a conocer en cuanto nos lleguen todos los datos que damos anteriormente; y aparte también de tener constituida una hipoteca con el Banco Hipotecario en cuya operación se hallan incluidas TODAS ó CASI TODAS sus fincas.

¡He ahí al capitalista solvente! ¡Banqueros, huid de él como del cólera! *Sánchez i el Tonto*, nos resulta un vivo.

¡Somos Profetas!

El Recaudador, HOY SUS PENSO, de la zona de Huerca Overa, Carlos Burgos, con firmando nuestras profecías, *la hizo rebolonda* como vulgarmente se dice, tragándose los cuartos pertenecientes al Tesoro, y metiendo en la liquidación la friolera de 6.500 pesetas en papel FALSO, con una dosis de CIPOTERAPIA que no se podía esperar ni del celebre Miguel Vaca.

El recaudador Carlos Burgos preparaba el «zapatazo» a lo tonto, sin fijarse en las barbaridades que preparaba y como si estuviese influenciado por el espíritu *sanchopancesco* del subalterno Hilario Antonio Perales, que a nuestro juicio es aun más responsable de los delitos perpetrados, que el propio recaudador.

Con tiempo preveníamos a los señores que integran la jefatura de la Hacienda almeriense, y les avisamos sin rodeos ni ambigüedades sobre el desenlace fatal que había de tener forzosamente la nefasta actuación del Recaudador y funcionario de Hacienda en una pieza; tal vez nuestras voces se perdieron en el vacío, como se intentará dejar que se pierdan las que continuamos lanzando, aunque nosotros desde el presente número estamos dispuestos a hacernos oír.

Sepa el señor Delegado de Hacienda que continuaremos tratando el tema de Huerca Overa, y similares, y sepa también que nuestras voces tal vez hallen ecos en el Parlamento, gracias a los ofrecimientos recibidos de un digno representante en Cortes.

No podrá decir pues ningún celebre funcionario de Hacienda que somos unos colonizadores. ¡Somos Profetas!

EL ESTRATEGICO ES UN HECHO

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, nuestro respetable amigo don Antonio Iribarne, jefe del partido liberal demócrata recibió anoche el siguiente telegrama:

«Antonio Iribarne.—Almería.—Con inmensa satisfacción anuncio constituyose hoy en Caja depósito seis millones pesetas garantía construcción ferrocarril Alpujarra.—En enhorabuena Almería.—Silvela.»

En nuestro número correspondiente al día 6 de Agosto último y con el título que encabeza estas líneas antes de que el eco de la realidad que hoy nos ensordece se dejara sentir escribíamos lo siguiente:

«Merced a los gestiones llevadas a cabo por el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela, parece ser que la construcción del Ferrocarril Estratégico es un hecho que traerá aparejado el bienestar entre los elementos obreros de Almería, hoy en relativa huelga forzosa»

Dentro del trimestre actual será constituido el definitivo depósito, lo que una vez efectuado se procederá seguidamente a la realización de las obras.

Almería entera se halla pues de enhorabuena en lo que a la cuestión del Estratégico se refiere, y nuestro diputado señor Silvela merece el reconocimiento de todo un pueblo a quien augura un porvenir brillante y halla la gueno.

La «Defensa», por su cuenta, rinde pleito homenaje a la buena voluntad de nuestro representante en Cortes, y hace resaltar las circunstancias de ser el señor Silvela el único que labora por el bienestar de nuestra preterida provincia.

Reiteramos pues nuestra enhorabuena al batallador diputado con esa ecuanimidad que nos coloca en un terreno neutral, va que jamás hemos pertenecido a coaligación ni bandería política de ninguna especie

Apenas vieran la luz públi-

ca los renglones que anteceden, infinitos ciudadanos, hombres de acción pero tímidos en su creencias a causa de las constantes desiluciones que en el transcurso de nuestra vida regional experimentaran, llegaron a celebrar con nosotros diversas entrevistas y hasta llegaron a insinuarnos su duda respecto a los vaticinios, mejor dicho, a las realidades que vislumbrábamos.

Nosotros, firmes en nuestras creencias, convencidos de que a esta tierra irredenta únicamente podía llegar el *mand* del trabajo y la prosperidad de la provincia por mediación de nuestro exímio diputado señor Silvela, y haciendo antes pública confesión de no pertenecer a partido político alguno, unico medio de garantizar nuestras afirmaciones sin pasar ante la pública opinión como sospechosos voceros, continuamos, en varios de nuestros números sucesivos llevando adelante la enseña de la renovación y la antorcha de la fé en lo que a la construcción del Estratégico se refiere, consiguiendo al fin, tras luchar denodadamente contra el abierto parecer de los políticos que militan en bandos opuestos al Sr. Silvela y contra la ignorancia o mala fé de algunos esclavos de su propia ignorancia, abrimos paso entre los abrojos que interceptaban nuestro camino, y llegar a la cumbre del pináculo sobre cuya falda se asienta Almería, embriagados con el ansia de la nueva sabía, que se nos inocula.

¡El Estratégico, es un hecho!
¡Ese es vuestro diputado!
¡Ese es don Luis Silvela!

De Hacienda

Para nuestro próximo número haremos al señor Delegado algunas saludables advertencias relacionadas con el *laberintico maremagnum* existente en la zona de Vera-Cuevas.

EN EL PROXIMO NUMERO PUBLICAREMOS el título de un folleto que tratará de palpitantes asuntos de esta DELEGACIÓN DE HACIENDA

Afinaciones

de pianos, y toda clase de INSTRUMENTOS DE MÚSICA

En esta redacción informarán

La Virgen de Cavite

Fábrica de Pan de JUAN AMATE ALIAS. Especialidad en Galleta para barcos. Calle de la Alameda. ALMERIA

JUAN BAPTISTA MARTINEZ

Agente de Aduanas. Despacho de buques

Calle de guisar Martell

El Colmado ANA J. J. J. J.

Visítad este acreditado establecimiento y en él encontraréis lo más selecto de vinos de Izuel, Valdepeñas y otros finos.

Cerveza bok grande. 30 cent. y chico. 15

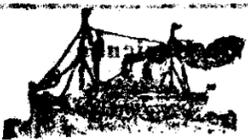
Establecimiento de bebidas

DE

ANTONIO AMATE ALIAS

Vinos finos y licores de las mejores marcas. — Embudidos y hambres de todas clases todos los días.

Calle del Descanso núm. 5. Antigua casa del PARAFEO.



M. BEJON

consignaciones de buques y Fabrica de serrin de cereho ALMERIA

Gramofonos, maquinas de coser, y de escribir, de todas clases y sistemas

Plaza de Canalejas

No dejad de comprar en el ARCO IRIS

La Fonciere

SEGUROS MARÍTIMOS

Consultad sus tarifas antes de asegurar en otras Compañías

AGENCIA: Plaza de la Catedral, 2, pral. ALMERIA

LA CAMPANA

Gran Restaurant

de Manuel Sanchez Clemente

Plaza del Carmen

UROMIL

Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos de GOTA, REUMA, ARTRITISMO, ETC.

OPINIÓN DEL Dr. D. F. FERRER

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

Los éxitos que he alcanzado con el empleo del UROMIL han sobrepasado a mis esperanzas, pudiendo apreciar la facultad absoluta para el estómago e intestinos, su acción diurética antiséptica de la orina y descongestionante de los diversos tramos del aparato urinario y un extraordinario poder disolvente del ácido úrico. Lo he utilizado en casos de Gota, Litiasis renal, Cálculos y Cólicos renales, con un resultado muy superior a todos los demás preparados similares empleados hasta hoy.

Dr. F. Ferrer



ARTRITISMO

Magnetitas de todas clases y tipos hasta el 96 por 100

dirigirse a don Cayetano Vicente Díaz calle de Elvira Huercal de Almería.

Aguilera y Koll

Comisiones, Representaciones

y Fletamientos. SAGASTA, 4 Almería.

Café-Teatro Variedades. — Ricos helados de todas clases. — Cervezas de las mejores marcas. — conciertos tarde y noche.

Boulevard del Principe Almería.

La mejor máquina de escribir es la

Continental

Ventas al contado y a plazos Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada

Manuel Gonzalez Ayuso

Pedid en todas partes

CONAC PANIEGO

Representante, Joaquín

Vazquez Alonso

Almería

SE OFRECE

bordadora en toda clase de labores a máquina, y se dan lecciones.

Informarán en la calle de la Calandria núm. 23 — Almería.

Miguel Udrado G. G. G.

Taller de soldadura autógena. Especialidad en soldaduras de aluminio.

Reyes Católicos, baja, 5 Almería

“SKANDINAVIA”

Compañía de Seguros sobre riesgos Marítimos, y robos.

AGENTE M. RUIZ BILANDE — ALMERIA. —

PUERTA REAL

Comidas a la carta. — Cocina moderna. — Precios convencionales. — Higiene y confort

Calle de María

Toribio Alvarez

DENTISTA

¿Queréis pruebas evidentes que hace las muelas y dientes con exquisita finura, y con delicado esmero? Pues mirad la dentadura de Sáez, el camarero.

Leed el próximo número de LA DEFENSA